

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.610

Sábado 21 de Marzo de 2020

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 1742672

#### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas

#### DESIGNA SUPLENTE EN EL CARGO DE SUBSECRETARIO PARA LAS FUERZAS ARMADAS

Núm. 433.- Santiago, 25 de noviembre de 2019.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 y 10 de la Constitución Política de la República; lo dispuesto en la ley N° 20.424, que establece el Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional; en el decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; lo señalado en el decreto con fuerza de ley N° 1-19.653, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el decreto supremo N° 162, de 2018, del Ministerio de Defensa Nacional, que designa a don Juan Francisco Galli Basili en el cargo de Subsecretario para las Fuerzas Armadas; en el decreto supremo N° 394, de 2019, del Ministerio de Defensa Nacional, que acepta renuncia voluntaria al cargo de Subsecretario para las Fuerzas Armadas de don Juan Francisco Galli Basili; en el decreto supremo N° 4, de 2018, del Ministerio de Defensa Nacional, que nombra Subsecretario de Defensa del Ministerio de Defensa Nacional a don Cristián de la Maza Riquelme, y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que por decreto supremo N° 162, de 2018, del Ministerio de Defensa Nacional citado en el Visto, se nombró a don Juan Francisco Galli Basili en el cargo de Subsecretario para las Fuerzas Armadas, aceptándose su renuncia voluntaria a través del decreto supremo N° 394, de 4 de noviembre de 2019, del Ministerio de Defensa Nacional.

Decreto:

1. Que para asegurar la continuidad del servicio se designa suplente en el cargo de Subsecretario para las Fuerzas Armadas a don Cristián de la Maza Riquelme, Subsecretario de Defensa, quien ejercerá sus funciones desde el día 4 de noviembre de 2019, hasta la designación del Subsecretario para las Fuerzas Armadas titular.

2. Que, por razones impostergables de buen servicio asumirá dichas funciones sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Anótese, tómesese razón, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Alberto Espina Otero, Ministro de Defensa Nacional.

Lo que se transcribe para su conocimiento.- Cristián de la Maza Riquelme, Subsecretario para las Fuerzas Armadas (S).